

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INTERNATIONAL BUSINESS & SERVICES GROUP INSEBUG CIA.
LTDA.**

En Quito, siendo las 10:00 Am horas del día 15 de Enero del 2018 se reunieron en las oficinas ubicadas en la Maiten 5/N y las Palmas; la totalidad de los socios de la empresa; Sra. Lucy Maribel Proaño Jaramillo con la representación del 54% del Capital Social; Sr. Ruy Antonio Córdova Ibarra en representación del 23% del Capital y la Sra Sylvia Evelyn Torres Aulestia en representación del 23% del Capital con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Sra. Lucy Maribel Proaño Jaramillo; y, como Secretario el señor Ruy Antonio Córdova Ibarra, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad y de conformidad con el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías; los asistentes resuelven unánimemente constituir la Junta General Ordinaria.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación del Informe de Gerencia.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.**

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y EL Informe de Gerencia de la Compañía del ejercicio económico 2017.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron el Informe de Gerencia referente a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (anexo 1).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios por unanimidad deciden:

Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gerencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

A continuación, el presidente informó que carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de destino de resultados ya que en el 2017 no se obtuvo ingresos ni gastos.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que no hubo movimiento.

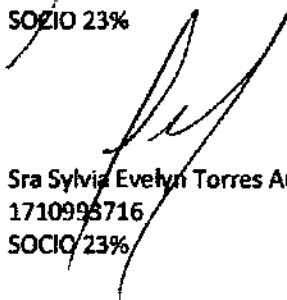
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Lucy Maribel Proaño Jaramillo
1709313215
SOCIO 54%



Sr. Ruy Antonio Córdova Ibarra
1707275366
SOCIO 23%



Sra. Sylvia Evelyn Torres Aulestia
1710995716
SOCIO 23%